



<http://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v67n4Supl.73375>

REALISMO Y ANTIRREALISMO EN LA FILOSOFÍA DE MICHAEL DUMMETT



REALISM AND ANTI-REALISM IN THE PHILOSOPHY OF MICHAEL DUMMETT

DAVID REY*

Universitat de Barcelona - Barcelona - España

PABLO CUBIDES**

Université de Caen Normandie - Caen - Francia

DAVID GONZÁLEZ***

Universidad Central - Bogotá - Colombia

.....
La primera versión de este artículo fue redactada entre 2005 y 2006. Agradecemos a los integrantes del Cilec por sus comentarios a esa primera versión. Durante la etapa de revisión del artículo, hemos contado con el apoyo de los proyectos FFI2012-37658 y FFI2016-80636-P (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades - Gobierno de España).

* dareys@gmail.com

** cubikova@gmail.com

*** dgonzalezr11@ucentral.edu.co

Cómo citar este artículo:

MLA: Rey, D., Cubides, P., y González, D. "Realismo y antirrealismo en la filosofía de Michael Dummett." *Ideas y Valores* 67, Sup. n.º4 (2018): 165-202.

APA: Rey, D., Cubides, P., y González, D. (2018). Realismo y antirrealismo en la filosofía de Michael Dummett. *Ideas y Valores*, 67 (Sup. n.º4), 165-202.

CHICAGO: David Rey, Pablo Cubides y David González. "Realismo y antirrealismo en la filosofía de Michael Dummett." *Ideas y Valores* 67, Sup. n.º4 (2018): 165-202.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.

RESUMEN

Uno de los principales aportes de Michael Dummett a la filosofía contemporánea fue la idea de que ciertas disputas metafísicas tradicionales podían ser replanteadas a partir de una caracterización semántica del realismo y del antirrealismo. Apoyándose en esta caracterización, Dummett propuso una aproximación ascendente a esas disputas, la cual buscaba resolver los desacuerdos metafísicos entre realistas y antirrealistas mediante la formulación de teorías semánticas para ciertos conjuntos de enunciados. En este artículo argumentamos que la caracterización de Dummett no captura las disputas metafísicas tradicionales y que, como consecuencia, dicha caracterización no constituye un buen sustento para la aproximación ascendente.

Palabras clave: M. Dummett, antirrealismo, aproximación ascendente, realismo.

ABSTRACT

One of Michael Dummett's main contributions to contemporary philosophy was the idea that certain traditional metaphysical disputes could be reformulated by means of a semantic characterization of realism and anti-realism. On the basis of this characterization, Dummett proposed a bottom-up approach to those disputes, which consisted in setting the metaphysical disagreements between realists and anti-realists by formulating semantic theories for certain sets of statements. In this article, we argue that Dummett's characterization does not capture the traditional metaphysical disputes at stake, and from this we conclude that it fails to provide an adequate basis for the bottom-up approach.

Keywords: M. Dummett, anti-realism, bottom-up approach, realism.

Introducción

Michael Dummett es reconocido por haber propuesto una caracterización semántica de una gama de disputas metafísicas tales como el debate acerca de la realidad del mundo exterior, el debate acerca de la realidad de las entidades matemáticas o el debate acerca de la realidad del futuro. Tradicionalmente, estas disputas han tomado la forma de una confrontación entre quienes adoptan una concepción realista de un sector de la realidad y quienes se oponen a dicha concepción. De acuerdo con Dummett, cada disputa es relativa a un conjunto de enunciados denominado *la clase en disputa*.¹ Así, por ejemplo, la clase en disputa asociada al debate sobre la realidad del mundo exterior es el conjunto de los enunciados que versan sobre objetos materiales y la clase en disputa asociada al debate sobre la ontología de las matemáticas es el conjunto de los enunciados matemáticos. Dummett propone que las disputas metafísicas tradicionales sean concebidas como contiendas que giran en torno a la adopción o el rechazo de ciertas tesis semánticas sobre la clase en disputa. Asumir una postura realista, según la caracterización de Dummett, equivale a interpretar los enunciados de la clase en disputa de una manera determinada, y asumir una postura antirrealista equivale a rechazar algún aspecto de la interpretación realista de esos enunciados.

En *The Logical Basis of Metaphysics*, Dummett describe dos estrategias para abordar las disputas metafísicas tradicionales (cf. 1991 4-19).² Llamaremos a estas dos estrategias *la aproximación descendente* (*from the top down*) y *la aproximación ascendente* (*from the bottom up*). La aproximación descendente consiste en resolver las disputas tradicionales en términos metafísicos y, a partir de ello, derivar las consecuencias semánticas de la postura metafísica favorecida, ya sea esta realista o antirrealista. En contraste, la aproximación ascendente busca resolver primero el desacuerdo entre el realista y el antirrealista en términos semánticos, para luego derivar las consecuencias metafísicas correspondientes. Dummett sostiene que las disputas metafísicas tradicionales no deben ser abordadas desde la aproximación descendente. La estrategia adecuada para resolver tales disputas, según Dummett, es la aproximación ascendente (cf. 1991 12-15, 305, 338-339).

En este artículo examinaremos la caracterización del debate realismo-antirrealismo propuesta por Dummett. Sostendremos que esta caracterización no proporciona un cimiento apropiado para la aproximación ascendente. El artículo está dividido en cinco secciones. En la

1 Para los propósitos de este artículo, un enunciado es una oración declarativa con un contenido proposicional determinado.

2 Véase también Dummett (1978 XXV-XXIX, 227-230; 2000 264-265).

sección 1 presentaremos la caracterización de Dummett. En la sección 2 describiremos las principales disputas metafísicas que Dummett pretende analizar con su caracterización. En las secciones 3 y 4 argumentaremos que la caracterización de Dummett no captura estas disputas. Finalmente, en la sección 5 discutiremos las implicaciones de nuestro argumento frente al proyecto de abordar las disputas metafísicas tradicionales desde la aproximación ascendente.

1. La caracterización del realismo y el antirrealismo

De acuerdo con Dummett, el realismo con respecto a una clase en disputa puede entenderse de manera intuitiva como la postura según la cual los enunciados de dicha clase son verdaderos o falsos en virtud de una realidad que existe independientemente del conocimiento que tengamos de ella (cf. 1993a 230). Aunque esta es solo una caracterización preliminar de la postura realista, en ella se encuentra plasmado uno de los rasgos semánticos que Dummett considera constitutivos del realismo, a saber, el principio de bivalencia. Para Dummett, decir que una clase de enunciados cumple este principio es afirmar que todo enunciado de esa clase es *determinadamente* verdadero o falso. En esta formulación, Dummett utiliza el adverbio “determinadamente” para enfatizar que el principio de bivalencia no se limita a afirmar que todo enunciado de la clase relevante es o bien verdadero o bien falso. Adicionalmente, dicho principio exige que la posesión de uno de estos dos valores de verdad por parte del enunciado sea independiente de nuestro conocimiento.³

El principio de bivalencia, sin embargo, no es condición suficiente para adoptar una postura realista. Además de suscribir este principio, sostiene Dummett, el realista debe proponer una teoría semántica que permita explicar la manera en que la realidad determina la verdad o falsedad de los enunciados de la clase en disputa. La teoría semántica encargada de proveer dicha explicación es, según Dummett, la *semántica clásica bivaluada* (en adelante *semántica bivaluada*); esto es, la teoría semántica desarrollada por Frege y Tarski para cierto tipo de lenguajes formales de la lógica clásica (cf. Dummett 1993a 231; Frege 1998a; Tarski 1956). A diferencia de otras teorías semánticas, la semántica bivaluada da por sentado el principio de bivalencia e identifica el valor semántico de un enunciado con aquel valor de verdad que el enunciado posee determinadamente.⁴ Dummett subraya que una de las nociones centrales de la semántica bivaluada es la noción de referencia (cf. 1993a 231-234).

3 Para un análisis más detallado del papel que cumple el adverbio “determinadamente” en la formulación del principio de bivalencia, véase Dummett (1991 75-80).

4 Para una exposición detallada de su concepción de las teorías semánticas, véase Dummett (1991 cap. 1).

Para que la semántica bivaluada pueda ser aplicada a un lenguaje, este tiene que ser interpretado con respecto a un conjunto de objetos denominado *el dominio de discurso*, el cual sirve de dominio para la cuantificación y al cual pertenecen los referentes de los términos singulares del lenguaje interpretado.⁵ Bajo la semántica bivaluada, la relación de referencia que conecta a los términos singulares con los objetos del dominio de discurso desempeña un papel crucial en la determinación del valor de verdad de cualquier enunciado, ya sea este simple o complejo. Si el enunciado es complejo, su valor de verdad depende en última instancia del valor de verdad de uno o varios enunciados simples. Si el enunciado es simple, sus constituyentes son un predicado y –dependiendo de la aridad del predicado– uno o varios términos singulares. Si asumimos (por simplicidad) que los predicados expresan propiedades o relaciones, podemos explicar informalmente cómo el valor de verdad de un enunciado simple es determinado por las interpretaciones de sus constituyentes.⁶ Un enunciado simple con un único término singular es verdadero cuando el referente de ese término tiene la propiedad que expresa el predicado; y es falso en caso contrario. Análogamente, un enunciado simple con dos o más términos singulares es verdadero cuando los referentes de sus términos singulares cumplen la relación que expresa el predicado; y es falso en caso contrario. Así pues, la referencia de los términos singulares está involucrada en la determinación del valor de verdad de cualquier enunciado simple o complejo.⁷ Además, puesto que el valor de verdad de todo enunciado depende,

-
- 5 Ciertas expresiones de los lenguajes naturales son usualmente consideradas términos singulares. Entre ellas están, por ejemplo, los nombres propios y las descripciones definidas. En el siguiente párrafo veremos que, bajo la caracterización de Dummett, una postura no realista puede delimitar la clase de los términos singulares de un lenguaje natural excluyendo de ella a las descripciones definidas y a otros términos singulares aparentes. En el caso de un lenguaje de la lógica de predicados, la clase de los términos singulares –por lo general denominados simplemente *términos*– se define inductivamente: las variables y las constantes individuales son términos y, dado un símbolo funcional f de aridad n y términos t_1, \dots, t_n , la expresión $f(t_1, \dots, t_n)$ es también un término.
 - 6 En la versión fregeana de la semántica bivaluada, la interpretación de un predicado de primer orden es una función (de uno o más argumentos) que les asigna valores de verdad a los objetos del dominio de discurso. En la versión tarskiana, los predicados de primer orden son interpretados mediante una relación de satisfacción entre fórmulas (abiertas o cerradas) y secuencias de objetos del dominio de discurso. Para evitar entrar en detalles técnicos, hemos preferido describir las interpretaciones de los predicados en términos de propiedades y relaciones.
 - 7 Dummett enfatiza que el papel central de la referencia se preserva independientemente de si la cuantificación es tratada a la manera de Frege o a la manera de Tarski, e incluso si hay objetos en el dominio de discurso a los que no se refiere ningún término singular cerrado del lenguaje interpretado (cf. 1993a 231-234).

en última instancia, de las propiedades y relaciones que tienen los referentes de los términos singulares, la semántica bivaluada reivindica la idea de que los enunciados del lenguaje interpretado son verdaderos o falsos en virtud de la realidad que describe ese lenguaje e independientemente del estado de nuestro conocimiento.

Además de caracterizar el realismo apelando a la semántica bivaluada y al principio de bivalencia, Dummett impone una condición adicional para la adopción de una postura realista. Nos referiremos a ella como *la condición del análisis superficial*. En palabras de Dummett, esta condición consiste en que el realista debe interpretar los enunciados de la clase en disputa salvaguardando las apariencias superficiales (*at face value*) (cf. 1991 325-326, 1993b 468, 2007 148, 2010 130). Esta formulación preliminar de la condición es precisada al menos de dos maneras distintas en los textos de Dummett. Bajo una reformulación, que aquí llamaremos *la reformulación fuerte*, interpretar los enunciados de la clase en disputa salvaguardando las apariencias superficiales significa analizar dichos enunciados de tal modo que realmente posean la forma semántica (o forma lógica) que parecen tener superficialmente (cf. Dummett 1991 325). Bajo la otra reformulación, que aquí llamaremos *la reformulación débil*, interpretar los enunciados de la clase en disputa salvaguardando las apariencias superficiales significa interpretarlos de tal modo que cualquier expresión con apariencia de término singular que aparezca en dichos enunciados sea analizada como un término singular genuino que denota un objeto del dominio de discurso (cf. Dummett 2010 130).⁸ Para Dummett, el análisis de las descripciones definidas de Russell (1905) es un ejemplo paradigmático de una postura que incumple la condición del análisis superficial –bajo cualquiera de las dos reformulaciones mencionadas–. El análisis de Russell, tal como lo entiende Dummett, se basa en la idea de que las descripciones definidas no son términos singulares genuinos. Las descripciones definidas e indefinidas, según Russell, no tienen significado por sí mismas, pero esto no impide que hagan una contribución semántica al significado de los enunciados donde aparecen. La teoría de las descripciones de Russell explica en qué consiste esta contribución. Consideremos el caso de un enunciado que superficialmente tiene la forma “el ϕ es ψ ”. A primera vista, este enunciado posee una estructura lógica sujeto-predicado y su sujeto lógico es la descripción definida “el ϕ ”. Según la teoría de las descripciones, la proposición que expresa el enunciado “el ϕ es ψ ” es la proposición especificada por la fórmula existencial “ $\exists x (\phi x \wedge \forall y (\phi y \rightarrow (x = y)) \wedge \psi x)$ ”.

8 Para los propósitos de este artículo, decir que un término *denota* un objeto equivale a decir que ese término *hace referencia* a ese objeto. No trataremos ninguna distinción entre las nociones de referencia y denotación.

Bajo este análisis, la forma lógica del enunciado no es la forma sujeto-predicado que el enunciado parece tener superficialmente. Además, la descripción definida “el φ ”, que en apariencia es un término singular, no tiene un correlato entre los constituyentes de la proposición expresada. De acuerdo con Russell, cuando analizamos correctamente un enunciado en el que aparece una descripción, descubrimos que ningún constituyente de la proposición expresada por el enunciado corresponde a esa descripción. La contribución semántica de la descripción no consiste entonces en aportarle a la proposición un objeto al que la descripción hace referencia. En resumen, el análisis russelliano de las descripciones definidas, según la lectura de Dummett, es un análisis no realista debido a que interpreta ciertos enunciados sin salvaguardar las apariencias superficiales. Dicho análisis incumple la condición del análisis superficial bajo la reformulación fuerte, ya que les atribuye a algunos enunciados una forma lógica que se aparta de su forma superficial aparente, y también incumple la condición del análisis superficial bajo la reformulación débil, pues clasifica algunos términos singulares aparentes –i.e. las descripciones definidas– como expresiones que realmente no tienen el estatus de términos singulares y que, por lo tanto, no hacen referencia a ningún objeto.⁹

En ocasiones Dummett sugiere que la adopción de una teoría veritativo-condicional del significado es también un rasgo característico del realismo (cf. 1978 23, 146, 155, 358; 1993a 263). En el marco de la filosofía del lenguaje de Dummett, una teoría del significado es esencialmente una teoría de la comprensión: su función es especificar qué es lo que conoce un hablante cuando comprende los significados de las expresiones de un lenguaje (cf. 1973 92, 1993c 3, 1993d 35-36). Según Dummett, una teoría semántica solo es plausible si puede servir de base para la construcción de una teoría del significado (cf. 1991 18, 81-82; 1993a 234, 270). Dummett denomina *teoría veritativo-condicional del significado* al tipo de teoría del significado que se apoya en la semántica bivaluada como teoría semántica de base (cf. 1991 304, 331; 1993a 237). La tesis básica que caracteriza a una teoría del significado de este tipo es la tesis de que la comprensión del significado de un enunciado consiste en conocer su

9 Dummett no explica detalladamente en qué consiste la forma semántica aparente de un enunciado, ni tampoco explica detalladamente en qué consiste una interpretación de un enunciado en conformidad con su forma semántica aparente. A pesar de esto, Dummett parece asumir que el cumplimiento de la condición del análisis superficial bajo lo que aquí hemos llamado la reformulación fuerte asegura su cumplimiento bajo lo que aquí hemos denominado la reformulación débil (cf. 1991 325-326, 1993b 468, 2007 148). En nuestra opinión, la reformulación débil es la que mejor encaja con los planteamientos de Dummett sobre el realismo, pero en el presente artículo no desarrollaremos este punto.

condición de verdad (cf. Dummett 1991 304, 1993a 237, 1993d 35). Además, en una teoría veritativo-condicional del significado, la noción de verdad es una noción fundamental que no puede ser explicada a partir de otras nociones más básicas.¹⁰

En el transcurso de esta sección hemos presentado los cuatro ingredientes que caracterizan al realismo según el análisis de Dummett. Estos ingredientes son el principio de bivalencia, la semántica bivaluada, la condición del análisis superficial y la defensa de una teoría veritativo-condicional del significado. Una vez presentados estos cuatro ingredientes, estamos ya en posición de definir el realismo tal como este es entendido desde la caracterización de Dummett. Según Dummett, una posición realista con respecto a una clase en disputa es aquella que interpreta los enunciados de esa clase de tal modo que:

- (i) la clase en disputa cumple el principio de bivalencia;
- (ii) la semántica bivaluada es aplicada a los enunciados de la clase en disputa;
- (iii) los enunciados de la clase en disputa son interpretados salvaguardando las apariencias superficiales, y
- (iv) la teoría del significado propuesta para los enunciados de la clase en disputa es una teoría veritativo-condicional del significado.

En esta definición, las condiciones (i)-(iv) son las condiciones necesarias y conjuntamente suficientes para adoptar una posición realista. Ser realista, de acuerdo con la caracterización de Dummett, es interpretar los enunciados de la clase en disputa respetando las condiciones (i)-(iv).

En lugar de ofrecer una caracterización positiva del antirrealismo, Dummett define esta postura como la negación del realismo. Para Dummett, un antirrealista es aquel que rechaza algún aspecto del realismo. Bajo la definición del realismo recién presentada, esto significa que una posición es antirrealista, con respecto a una clase en disputa, si rechaza alguna de las condiciones (i)-(iv). Estas condiciones pueden ser rechazadas de diferentes maneras, dando así lugar a distintas formas de antirrealismo. Consideraremos algunas de ellas más adelante.

Contrario a lo que el lector podría esperar, Dummett raras veces menciona explícitamente cada una de las condiciones (i)-(iv) al definir

10 De acuerdo con Dummett, es posible caracterizar otras teorías del significado como teorías que equiparan la comprensión de un enunciado con el conocimiento de su condición de verdad. Lo que distingue a estas teorías de una teoría veritativo-condicional del significado es que solo en una teoría veritativo-condicional la noción de verdad es fundamental e irreducible (cf. Dummett 1978 XXI-XXIII, 1991 304-305). Para una discusión más amplia acerca de las teorías veritativo-condicionales del significado, véase Dummett (1993c, 1993d, 1991 caps. 6 y 14).

el realismo.¹¹ Con cierta frecuencia, omite la condición (iv) y en ocasiones da a entender que la condición (i) es implicada por la condición (ii) (cf. Dummett 1991 324-326, 1993b 468, 2007 148, 2010 130). Según nuestra lectura, esto se debe a que, para Dummett, las condiciones (i), (ii) y (iv) están estrechamente conectadas. La semántica bivaluada, como hemos visto, es caracterizada por Dummett como una teoría que da por sentado el principio de bivalencia y que ha de servir de base para la construcción de una teoría veritativo-condicional del significado. De acuerdo con Dummett, defender la semántica bivaluada con respecto a una clase de enunciados implica aceptar que esa clase cumple el principio de bivalencia y también implica aceptar que la comprensión de los enunciados de esa clase debe explicarse siguiendo los lineamientos de una teoría veritativo-condicional del significado. Por esta razón, Dummett puede definir el realismo como aquella postura que interpreta los enunciados de la clase en disputa respetando las condiciones (ii) y (iii). Al comprometerse con la condición (ii), el realista también está comprometido con las condiciones (i) y (iv).¹²

Arriba mencionamos que la semántica bivaluada fue originalmente diseñada para interpretar cierto tipo de lenguajes formales de la lógica clásica. Sin embargo, las clases en disputa de la mayoría de los debates metafísicos tradicionales contienen enunciados del lenguaje natural.

-
- 11 En sus primeros ensayos sobre el realismo, Dummett caracteriza al realismo y al antirrealismo apelando solamente a las condiciones (i) y (iv) (cf. 1978 xxix-xxx, 14, 23-24, 146, 155, 175-176, 227-228, 358-360). Las condiciones (ii) y (iii) son incorporadas a su caracterización en publicaciones posteriores (cf. 1978 xlii-xliv; 1991 324-326; 1993a 230-241, 264-270; 1993b 467-468; 2007 148-149; 2010 130-131). En estas publicaciones, Dummett típicamente define el realismo mencionando de manera explícita las condiciones (ii) y (iii), pero sin mencionar abiertamente la condición (i) o la condición (iv).
- 12 Alternativamente, Dummett podría definir el realismo como la conjunción de las condiciones (iii) y (iv). La adopción de una teoría veritativo-condicional del significado, según Dummett, acarrea un compromiso con la semántica bivaluada –que es la teoría semántica en la que se apoya cualquier teoría veritativo-condicional del significado– y con el principio de bivalencia –cuya adopción es consecuencia de adoptar la semántica bivaluada–. Bajo este punto de vista, el compromiso del realista con la condición (iv) implica un compromiso con las condiciones (i) y (ii). Por otra parte, en el capítulo 3 de *The Logical Basis of Metaphysics*, Dummett afirma que el principio de bivalencia solamente se cumple en un lenguaje si la semántica bivaluada es la teoría semántica correcta para ese lenguaje (cf. 1991 75). De esta afirmación se sigue que el cumplimiento de la condición (i) implica el cumplimiento de la condición (ii). Si esto es así, lo que Dummett sostiene es que las condiciones (i), (ii) y (iv) están interconectadas de tal modo que ninguna postura coherente puede comprometerse con una de estas condiciones sin comprometerse con las otras dos. En consecuencia, Dummett también podría definir el realismo como la conjunción de las condiciones (i) y (iii). De acuerdo con nuestra interpretación del enfoque de Dummett, la condición (iii), bajo cualquiera de sus dos reformulaciones, es lógicamente independiente de las condiciones (i), (ii) y (iv).

Puesto que la aplicación de la semántica bivaluada es, para Dummett, una condición necesaria del realismo, entonces cabe preguntar cómo es posible aplicar la semántica bivaluada a un enunciado de un lenguaje natural. Para responder esta pregunta, podría sugerirse que la interpretación semántica de un lenguaje natural debe estar mediada por una formalización de sus enunciados análoga a la que podemos encontrar en un libro de texto de lógica clásica. Concretamente, podría sugerirse que una formalización de este tipo les asigna a los enunciados del lenguaje natural interpretado fórmulas de algún lenguaje estándar de la lógica de predicados. La fórmula asignada a un enunciado puede ser considerada una especificación de su forma lógica. Como mínimo, esa fórmula debe capturar la condición de verdad del enunciado y es posible que queramos imponer otros requisitos para que la fórmula sea una representación formal adecuada del enunciado. Bajo esta aproximación, podemos responder la pregunta planteada más arriba a partir del siguiente criterio: aplicar la semántica bivaluada a un enunciado de un lenguaje natural no es otra cosa que aplicar la semántica bivaluada a la fórmula que la formalización le asigna a ese enunciado. Así, si usamos la semántica bivaluada para interpretar la fórmula asignada al enunciado, estamos interpretando el propio enunciado aplicándole la semántica bivaluada.¹³ Aunque no podemos aseverar que este es el modo en que Dummett concibe la relación entre la semántica bivaluada y los lenguajes naturales, la aproximación recién bosquejada nos proporciona una manera clara de entender qué significa aplicar la semántica bivaluada a los enunciados de un lenguaje natural.

2. Las disputas metafísicas tradicionales

Dummett concibió la idea de formular una caracterización semántica del realismo y el antirrealismo al observar que una variedad de disputas metafísicas tradicionales exhibían ciertas similitudes estructurales (*cf.* 1978 xxx, 1993b 463). Al proponer su caracterización, Dummett no pretendía plantear un nuevo tipo de debate filosófico que pudiese reemplazar las disputas tradicionales en cuestión. Por el contrario, su objetivo era ofrecer una nueva aproximación que permitiese caracterizar esas disputas tradicionales en términos más apropiados (*cf.* Dummett 1993b 468). En este artículo no examinaremos todas las disputas metafísicas que Dummett menciona en sus publicaciones sobre el realismo. En lugar de ello, consideraremos seis debates que constituyen

13 Si el enunciado es ambiguo, sus diferentes lecturas serán representadas mediante fórmulas con distintas condiciones de verdad. En este caso, podremos decir que la semántica bivaluada es aplicada al enunciado si esta es usada para interpretar cada una de las fórmulas que representan las diferentes lecturas del enunciado.

una muestra representativa del tipo de disputas metafísicas tradicionales que Dummett se propuso analizar mediante su caracterización del realismo y el antirrealismo. Los seis debates que consideraremos son los siguientes (cf. Dummett 1978 147-155, 1991 4-8, 2010 125-126):

1. *El debate en torno a la realidad del mundo exterior*: en este debate, el realista sostiene que existe un mundo material que no depende ontológicamente de la existencia de sujetos cognoscentes. A esta postura se oponen los idealistas, quienes niegan la existencia de una realidad material ajena al reino de lo mental. El fenomenalismo es un ejemplo paradigmático de una posición idealista. De acuerdo con el fenomenalista, los llamados “objetos materiales” son constructos creados a partir de impresiones sensoriales.
2. *El debate acerca de la realidad de la mente*: el realista acerca de la mente concibe los estados, sucesos y procesos mentales como episodios psicológicos internos. La conducta de un sujeto, según el realista, es una manifestación externa de lo que ocurre dentro de su mente. El conductismo se opone a la tesis de que existe una realidad mental más allá de la conducta observable. Para sustentar su postura, algunos conductistas sostienen que las adscripciones de estados, sucesos y procesos mentales que usamos en el lenguaje cotidiano simplemente describen patrones de conducta y disposiciones conductuales.
3. *El debate sobre la realidad de las entidades matemáticas*: de acuerdo con el platonismo, las matemáticas describen un reino de estructuras y objetos abstractos que existe independientemente de nuestro pensamiento. En contraste con esta postura, los constructivistas sostienen que las entidades matemáticas son creaciones de la mente humana. Mientras que el constructivismo compara la actividad creadora de un matemático con la de un escultor o un escritor, el platonismo compara al matemático con un astrónomo o un geógrafo que investiga una realidad preexistente. Para el defensor del platonismo, los enunciados matemáticos son verdaderos o falsos en virtud de la constitución del reino de las entidades matemáticas. El intuicionismo, que es una de las vertientes del constructivismo, propone una concepción alternativa de la verdad matemática. Para el intuicionista, lo que hace que los enunciados matemáticos sean verdaderos o falsos es la actividad mental que despliegan los matemáticos al concebir pruebas y refutaciones de esos enunciados.¹⁴

.....
 14 En relación con este debate, véase también Dummett (1978 XXIV-XXIX, 202, 227-229; 2000 1-5, 264).

4. *El debate en torno al realismo científico*: según el realismo científico, la ciencia nos revela progresivamente la naturaleza del mundo tal como es en sí mismo. El realista cree que las entidades teóricas que postulan nuestras mejores teorías científicas forman parte del mobiliario del mundo. El instrumentalista, en cambio, sostiene que las teorías científicas son simplemente herramientas que usamos para ordenar y sistematizar aquello que observamos. Las entidades teóricas de la ciencia, según el instrumentalismo, son ficciones útiles que nos ayudan a predecir observaciones futuras y los enunciados teóricos solo tienen contenido en virtud de su poder predictivo.
5. *El debate sobre la realidad del futuro*: para el realista de este debate, el futuro forma parte de la realidad, a pesar de que aún no nos encontremos situados en él. Puesto que el futuro existe, y no es menos real que el presente y el pasado, los enunciados sobre el futuro son verdaderos o falsos en virtud de lo que ocurrirá. El neutralismo, en cambio, niega que haya un curso definido de sucesos futuros. Para el neutralista, no hay ningún sentido claro en el que pueda decirse que el futuro está ahí para hacer que nuestras predicciones sean falsas o verdaderas.¹⁵ Según una versión del neutralismo, la única concepción de la verdad que resulta admisible para un enunciado sobre el futuro es una concepción bajo la cual el enunciado es verdadero solo en caso de que existan tendencias presentes que determinen su verdad.¹⁶
6. *El debate sobre la realidad del pasado*: de acuerdo con la postura realista de este debate, aunque muchos hechos del pasado son ahora inaccesibles para nosotros, el pasado, en su totalidad, sigue existiendo y su existencia garantiza que los enunciados sobre el pasado sean verdaderos o falsos. El antirrealismo acerca del pasado rechaza la idea de un pasado completamente determinado del que, por principio, únicamente podemos tener un conocimiento parcial. Para contrarrestar esta idea, algunos antirrealistas sostienen que todo enunciado sobre el pasado, para ser verdadero, debe serlo en virtud de la existencia de determinadas huellas del pasado que se preservan en el presente.

15 Usualmente, los realistas acerca del futuro son también realistas acerca del pasado y conciben la realidad como un entramado espaciotemporal estático que no admite una distinción objetiva entre pasado, presente y futuro. Por otra parte, un neutralista puede sostener que la realidad es un entramado de hechos pasados y presentes que crece a medida que el tiempo transcurre, en cuyo caso el neutralista sería también un realista acerca del pasado; o puede sostener que solo el presente es real, en cuyo caso sería un antirrealista acerca del pasado. Para una discusión más detallada de los distintos modelos metafísicos del tiempo, véase Dummett (2004 cap. 5).

16 En relación con este debate, véase también Dummett (1991 323, 338; 1993a 254-255).

Es importante resaltar que nuestra descripción de los debates 1 a 6 pretende reflejar la manera en que Dummett concibe estos seis debates. No hemos buscado ofrecer una descripción que se ajuste a una concepción más contemporánea de ellos. También es importante resaltar que las posturas realistas de los seis debates comparten la idea de que los valores de verdad de los enunciados de la clase en disputa son objetivos. Cada una de estas posturas adopta una concepción realista de un determinado sector de la realidad y asume que los valores de verdad de los enunciados de la clase en disputa están determinados por la constitución de ese sector de la realidad. Por esta razón, los realistas de los debates 1 a 6 consideran que los enunciados de la clase en disputa poseen sus respectivos valores de verdad objetivamente, es decir, independientemente del conocimiento que tengamos del sector de la realidad correspondiente.¹⁷ Por último, es importante resaltar que, para Dummett, cada uno de los debates tradicionales 1 a 6 involucra una confrontación entre una postura realista y diferentes formas de antirrealismo (*cf.* 1991 4). Por razones expositivas, hemos descrito estos seis debates comparando las diferentes posturas realistas con ciertas formas prototípicas de antirrealismo. El fenomenalismo, el constructivismo y el instrumentalismo, por ejemplo, son posiciones antirrealistas prototípicas. Sin embargo, las formas prototípicas de antirrealismo no son las únicas posiciones que se oponen a las posturas realistas de los debates 1 a 6. El constructivismo, por ejemplo, no es la única posición que se opone al platonismo (*cf. id.* 5). Hay maneras de abandonar el platonismo que no implican sostener que las entidades matemáticas son creaciones de la mente humana. Tampoco el instrumentalismo, para mencionar otro ejemplo, es la única posición que se opone al realismo científico. Es posible rechazar la concepción del mundo que propone el realista científico sin adoptar todas las tesis del instrumentalista acerca del papel que cumplen las teorías científicas y las entidades teóricas de la ciencia.¹⁸ Así pues, los debates 1 a 6, tal como los concibe Dummett, no son simplemente confrontaciones entre un realista tradicional y un

17 Deliberadamente hemos presentado este rasgo de las posturas realistas tradicionales sin presuponer que ellas necesariamente están comprometidas con el principio de bivalencia. Los valores de verdad de los enunciados de la clase en disputa pueden ser objetivos incluso si algunos enunciados de esa clase no tienen ningún valor de verdad (véase la subsección 3.2 de este artículo) e incluso si la teoría semántica que interpreta los enunciados de la clase en disputa admite más de dos valores de verdad (*cf.* Dummett 1991 304-305, 326).

18 El mismo punto se aplica al fenomenalismo y a otras posturas antirrealistas prototípicas, incluyendo la versión del conductismo que reduce las adscripciones de episodios mentales a enunciados que describen la conducta; la versión del neutralismo que analiza la verdad de los enunciados sobre el futuro en términos de tendencias presentes; y la

antirrealista prototípico. Para Dummett, estos debates son confrontaciones entre una postura realista tradicional y las distintas posiciones que se oponen a ella.

Como subrayamos en la introducción, Dummett sostiene que las disputas metafísicas tradicionales deben ser abordadas desde la aproximación ascendente. Esta aproximación, cabe recordar, busca resolver dichas disputas en el terreno de la semántica, estableciendo primero cuál es la interpretación correcta de los enunciados de la clase en disputa e infiriendo luego las consecuencias metafísicas correspondientes. De acuerdo con Dummett, una vez hayamos establecido cuál es la teoría del significado correcta para los enunciados de la clase en disputa –y sepamos, por lo tanto, cuál es la noción de verdad apropiada para esos enunciados–, la imagen de la realidad asociada a esa teoría del significado, ya sea una imagen realista o una imagen antirrealista, se nos impondrá automáticamente (cf. 1978 XXVIII-XXIX, 229-230; 1991 12-15, 338-339). Dicho en otras palabras, una vez hayamos zanjado una de las disputas metafísicas tradicionales en el terreno semántico, la disputa también estará zanjada en el terreno metafísico. Nuestro objetivo en este artículo es examinar si la caracterización del realismo y el antirrealismo de Dummett, tal como esta fue expuesta en la sección anterior, es un buen punto de partida para implementar la aproximación ascendente. Con el propósito de facilitar este examen, será conveniente adoptar algunas convenciones terminológicas.

De aquí en adelante denominaremos “realismo_D” y “antirrealismo_D”, con respecto a una clase en disputa, a las posturas realista y antirrealista tal como estas fueron definidas en la sección anterior. Así pues, el realismo_D con respecto a una clase en disputa es la postura que interpreta los enunciados de esa clase respetando las condiciones (i)-(iv). El antirrealismo_D, por su parte, es la negación del realismo_D, lo que equivale a decir que una postura es antirrealista_D, con respecto a una clase en disputa, si rechaza alguna de las condiciones (i)-(iv). Por otra parte, usaremos los términos “realismo_T” y “antirrealismo_T” para referirnos a las posturas realistas y antirrealistas de los debates 1 a 6, entendiendo estas posturas de acuerdo a la concepción tradicional recogida en nuestra descripción de esos debates. Así, por ejemplo, el realismo_T del debate 3 es el platonismo, entendido del modo expuesto en nuestra descripción del debate 3, y el realismo_T del debate 6 es la postura realista acerca del pasado expuesta en nuestra descripción del debate 6. El antirrealismo_T de cada debate es simplemente la negación del realismo_T correspondiente. De acuerdo con esto, cualquier posición que se oponga

.....
 versión del antirrealismo acerca del pasado que analiza la verdad de los enunciados sobre el pasado en términos de huellas.

al realismo acerca del mundo exterior es una posición antirrealista_T del debate 1 y cualquier posición que se oponga al realismo científico es una posición antirrealista_T del debate 4. Las formas prototípicas de antirrealismo de los debates 1 a 6 –como, por ejemplo, el fenomenalismo y el instrumentalismo– son posiciones antirrealistas_T, pero no son las únicas posiciones antirrealistas_T de sus respectivos debates. Cualquier otra posición que rechace el realismo_T correspondiente es también una forma de antirrealismo_T del debate en cuestión.

Dada la terminología propuesta en el párrafo anterior, consideramos razonable afirmar que la caracterización de Dummett *captura* los debates metafísicos tradicionales 1 a 6 solo si las siguientes dos tesis se cumplen para cada uno de los seis debates:

- A. La adopción del realismo_D es una condición necesaria para la adopción del realismo_T (en forma condicional: si aceptamos el realismo_T, entonces debemos aceptar el realismo_D).
- B. La adopción del realismo_D es una condición suficiente para la adopción del realismo_T (en forma condicional: si aceptamos el realismo_D, entonces debemos aceptar el realismo_T).

En las secciones 3 y 4 argumentaremos que las tesis A y B no se cumplen para los seis debates en cuestión. La propuesta de entender las tesis A y B como prerequisites para que la caracterización de Dummett capture los debates 1 a 6 se apoya en la siguiente intuición: si la caracterización de Dummett fuese capaz de capturar las disputas metafísicas tradicionales, entonces no deberían existir formas de realismo_T que sean compatibles con el antirrealismo_D, ni tampoco formas de realismo_D que sean compatibles con el antirrealismo_T. Aquellos lectores que se resistan a aceptar esta intuición pueden ignorar nuestro uso del verbo “capturar”. En nuestra opinión, el resultado de las secciones 3 y 4 puede sintetizarse afirmando que la caracterización de Dummett no captura los debates 1 a 6, pero nuestro argumento no dependerá de esta afirmación. Para los propósitos del argumento central de este artículo, lo que queremos mostrar es que las tesis A y B no se cumplen para los seis debates descritos en esta sección. En la sección 5 explicaremos cómo este resultado afecta al proyecto de abordar las disputas metafísicas tradicionales desde la aproximación ascendente. Al examinar si las tesis A y B se cumplen para los debates 1 a 6, no cuestionaremos los postulados principales de la filosofía del lenguaje de Dummett. En particular, no cuestionaremos la manera en que Dummett concibe el rol de las teorías semánticas, el rol de las teorías del significado y la relación que hay entre estos dos tipos de teorías. Nuestro propósito es ofrecer un análisis que no se aparte sustancialmente de las ideas centrales del pensamiento de Dummett.

3. ¿Es el realismo_D una condición necesaria para el realismo_T?

En esta sección argumentaremos que el realismo_T no implica el realismo_D en ninguno de los debates 1 a 6. Dicho en otras palabras, mostraremos que el realismo_T y el antirrealismo_D son compatibles en cada uno de los seis debates. Para ello, concentraremos nuestra atención en las condiciones (i) y (iii) de la caracterización de Dummett, argumentando que en cada debate es posible negar cualquiera de estas dos condiciones –rechazando así el realismo_D– sin renunciar al realismo_T.¹⁹

3.1. La condición del análisis superficial

Examinaremos primero la condición (iii) –la condición del análisis superficial–. El siguiente ejemplo ilustra que el realismo_T y el abandono de dicha condición son compatibles.

Sea *C* la clase en disputa asociada a alguno de los debates 1 a 6. Llamemos *A* a una posición antirrealista_D que esté comprometida con las siguientes tesis: (*A*₁) algunos enunciados de *C* exhiben en su estructura superficial términos singulares aparentes que no están presentes en su forma lógica, (*A*₂) la semántica bivaluada es la teoría semántica apropiada para los enunciados de *C* y (*A*₃) los elementos del dominio de discurso de *C* son aquellos objetos que constituyen la realidad objetiva postulada por un realista_T. Supongamos, en aras de la concreción, que la posición *A* adopta la teoría de las descripciones de Russell. En concordancia con el modo en que Dummett entiende la propuesta de Russell, supongamos que *A* niega que las descripciones definidas son términos singulares genuinos y que le atribuye una forma lógica russelliana a cualquier enunciado de *C* que superficialmente tenga la forma “el ϕ es ψ ”. Como explicamos en la sección 1, este tipo de análisis de las descripciones definidas incumple la condición del análisis superficial –bajo cualquiera de sus dos reformulaciones–, lo cual implica que *A* es una posición antirrealista_D. Adicionalmente, *A* interpreta los enunciados de *C* aplicando la semántica bivaluada. Si la forma lógica de un enunciado de *C* no coincide con su forma superficial –tal como ocurre con los enunciados de la forma “el ϕ es ψ ”–, la forma lógica de ese enunciado es especificada por una fórmula de un lenguaje de la lógica de predicados (véase el último párrafo de la sección 1) y *A* interpreta esa fórmula aplicándole la semántica bivaluada. Puesto que *A* emplea la semántica bivaluada para interpretar los enunciados de *C*, los términos singulares

19 No indagaremos aquí si es posible sostener una postura que sea realista_T y que niegue el realismo_D rechazando algún aspecto de la semántica bivaluada, o algún aspecto de las teorías veritativo-condicionales del significado, distinto al principio de bivalencia. Como explicamos en la nota 12, Dummett parece asumir que ninguna postura coherente puede aceptar la condición (i) y rechazar al mismo tiempo la condición (ii) o la condición (iv).

genuinos que aparecen en un enunciado de c –o en una especificación de su forma lógica– son interpretados con respecto a un dominio de discurso. Llamemos κ a ese dominio de discurso. Según la posición A , los elementos de κ son precisamente aquellos objetos que constituyen la realidad postulada por un realista $_T$. Así, por ejemplo, si c es la clase en disputa asociada al debate sobre la realidad del mundo exterior, κ sería el conjunto de los objetos materiales postulados por un realista que se opone al idealismo. Si c es la clase de los enunciados matemáticos, κ sería el conjunto de los objetos y las estructuras que habitan el reino de entidades matemáticas postulado por un defensor del platonismo. Y lo mismo vale, *mutatis mutandis*, para los demás debates metafísicos tradicionales.

La posición antirrealista $_D$ A es una posición consistente. Además, creemos que es razonable afirmar que A debería ser catalogada como una posición realista $_T$. Por un lado, la posición A sostiene que los términos singulares genuinos de c (sus constantes individuales, sus variables, etc.) hacen referencia a los constituyentes de la realidad que postula un realista $_T$. Por otro lado, puesto que la semántica bivaluada es la teoría que sirve de base para interpretar los enunciados de c , los valores de verdad de estos enunciados son determinados por las propiedades y relaciones de los objetos del dominio de discurso, independientemente de nuestro conocimiento. En síntesis, bajo la posición A los elementos del dominio de discurso asignado a c son los constituyentes de la realidad que postula un realista $_T$ y los enunciados de c son verdaderos o falsos objetivamente en virtud de las propiedades y relaciones de esos constituyentes. A todas luces, A exhibe las características de una postura realista $_T$.

El ejemplo de la posición A revela que rechazar la condición (iii) no implica abandonar la concepción de la realidad que propone el realismo $_T$. Para cada uno de los debates 1 a 6, podemos caracterizar una postura que intuitivamente es realista $_T$ y que, bajo la caracterización de Dummett, es una postura antirrealista $_D$ debido a que incumple la condición (iii).

3.2. *El principio de bivalencia*

Una segunda forma de argumentar que el realismo $_D$ no es condición necesaria para el realismo $_T$ consiste en mostrar que este último tipo de realismo es compatible con el rechazo de la condición (i) –el principio de bivalencia–.

El principio de bivalencia puede ser abandonado siguiendo los planteamientos clásicos de Frege y Strawson acerca de los términos singulares que carecen de un referente –y que usualmente son denominados *términos singulares vacíos*– (cf. Frege 1998b; Strawson 1950). De acuerdo con Frege, una oración como “Ulises desembarcó en Ítaca”

no puede ser verdadera ni falsa si el nombre “Ulises” no tiene un referente. De acuerdo con Strawson, una oración como “el rey de Francia es sabio” solo puede ser usada para hacer una aserción verdadera o falsa si el hablante que la usa hace referencia a alguien al usar la expresión “el rey de Francia”. Siguiendo a estos dos autores –y dejando de lado algunas particularidades de sus respectivas propuestas–, consideremos un enunciado cuyo sujeto gramatical es un término singular vacío, tal como, por ejemplo, el enunciado “el actual rey de Francia es calvo”, y consideremos la tesis de acuerdo con la cual los enunciados de este tipo carecen de un valor de verdad. En aras de la brevedad, llamaremos a esta tesis *la tesis de Frege y Strawson*. Si bien es cierto que la tesis de Frege y Strawson ha sido criticada por algunos filósofos –incluyendo a Dummett (cf. 1978 25-28)–, nada impide considerar la posibilidad lógica de combinar dicha tesis con una posición realista.²⁰

Para empezar, es importante resaltar que en cada una de las clases en disputa asociadas a los debates metafísicos 1 a 6 hay enunciados que contienen términos singulares tradicionalmente considerados vacíos. Para cada clase en disputa, es posible encontrar una descripción definida que –intuitivamente– no es satisfecha por ningún objeto. Ejemplos de descripciones de este tipo para el debate en torno a los objetos matemáticos, el debate acerca de la realidad del mundo exterior y el debate sobre el realismo científico son, respectivamente, los siguientes: “el mayor número primo divisible por 6”, “el actual rey de Francia” y “el átomo de hidrógeno que contiene cuatro neutrones en su núcleo”. Si adoptamos la tesis de Frege y Strawson, cualquier enunciado de la clase en disputa que tenga una de estas descripciones como sujeto gramatical es un enunciado que no es ni verdadero ni falso, lo que implica que la clase en disputa no cumple el principio de bivalencia. En lo que respecta a los otros tres debates, es posible construir enunciados como “el actual rey de Francia cree que la Tierra es redonda”, “el actual rey de Francia fue un mendigo” o “el actual rey de Francia será ejecutado”, los cuales pertenecen, respectivamente, a la clase en disputa de los enunciados sobre la mente, a la clase en disputa de los enunciados sobre el pasado y a la clase en disputa de los enunciados sobre el futuro. Si adoptamos la tesis de Frege y Strawson, estos enunciados no son ni verdaderos ni falsos, de donde se sigue que las tres clases en disputa mencionadas incumplen el principio de bivalencia.²¹

20 Otra manera de negar el principio de bivalencia sin abandonar el realismo_r consiste en proponer una teoría semántica multivaluada para los enunciados de la clase en disputa. No exploraremos esta estrategia en el presente artículo.

21 La posición antirrealista_p que estamos considerando aquí también niega la condición (iii) bajo la reformulación débil, pues admite que algunas descripciones definidas de la clase en disputa no hacen referencia a ningún objeto. Pero, a diferencia de la posición

Ahora bien, un antirrealista_D que niegue el principio de bivalencia a partir de la tesis de Frege y Strawson puede adoptar una concepción realista_T del sector de la realidad que describen los enunciados de la clase en disputa y, en particular, puede sostener que los términos singulares no vacíos de la clase en disputa hacen referencia a los constituyentes de ese sector de la realidad. Por ejemplo, un antirrealista_D que afirme que el enunciado “el actual rey de Francia es calvo” no tiene ningún valor de verdad puede sostener que hay términos singulares no vacíos –como “Hillary Clinton” o “la montaña más alta del planeta Tierra”– que hacen referencia a objetos materiales, los cuales constituyen una realidad ontológicamente independiente de cualquier mente perceptora. Del mismo modo, un antirrealista_D que afirme que el enunciado “el actual rey de Francia será ejecutado” no tiene ningún valor de verdad puede adoptar una concepción realista del futuro y puede sostener que algunos términos singulares no vacíos –por ejemplo, la descripción “el ganador del Premio Nobel de Literatura de 2150”– hacen referencia a objetos futuros. Puesto que el mismo punto se aplica a los demás debates metafísicos tradicionales, podemos concluir que en todos los debates la postulación de una ontología realista_T es compatible con la negación del principio de bivalencia.

Por otra parte, aceptar la tesis de Frege y Strawson no implica negar que los valores de verdad de los enunciados de la clase en disputa sean objetivos. Por ejemplo, un antirrealista_D con respecto a los enunciados sobre el pasado puede sostener que enunciados como “el actual rey de Francia fue un mendigo”, cuyo sujeto es un término singular vacío, carecen de un valor de verdad, y puede sostener al mismo tiempo que otros enunciados de la clase en disputa, tales como “la torre Eiffel tenía 307 metros de altura en 1963”, son objetivamente verdaderos o falsos en virtud de hechos pasados que forman parte de la realidad. De la misma manera, un antirrealista_D con respecto a los enunciados matemáticos puede sostener que enunciados como “el mayor número primo es impar” carecen de un valor de verdad, y puede a la vez sostener que otros enunciados matemáticos, como “5 es un número impar”, son objetivamente verdaderos o falsos en virtud de su correspondencia con el reino de las matemáticas. Además, tanto el antirrealista_D de los enunciados sobre el pasado como el antirrealista_D de los enunciados matemáticos pueden sostener que los enunciados como “el actual rey de Francia fue un mendigo” y “el mayor número primo es impar” no son menos objetivos que otros enunciados de la clase en disputa, pues la constitución del sector correspondiente de la realidad también es la responsable de que “el actual rey de Francia”

.....
 antirrealista_D de la subsección anterior, la posición antirrealista_D de esta subsección sostiene que las descripciones definidas son términos singulares genuinos.

y “el mayor número primo” sean términos singulares que carecen de un referente. Así, tanto la carencia de un valor de verdad como la posesión de un valor de verdad determinado son independientes de nuestro conocimiento. Las mismas observaciones se aplican, *mutatis mutandis*, a los otros debates metafísicos tradicionales.

Así pues, para cualquiera de los debates 1 a 6, rechazar el principio de bivalencia no implica rechazar una ontología realista_r ni implica negar la objetividad de los enunciados de la clase en disputa. Concluimos entonces que es posible articular, para cada debate tradicional, una postura que intuitivamente es realista_r y que también es antirrealista_D porque rechaza la condición (i).²²

3.3. *El ultrarrealismo de Meinong*

En algunos pasajes, Dummett sugiere que la propuesta de Russell sobre las descripciones definidas y la propuesta de Frege y Strawson sobre los términos singulares vacíos deben ser clasificadas como propuestas antirrealistas debido a que se oponen al ultrarrealismo de Meinong (cf. Dummett 1991 324-326, 1993a 269-270, 1993b 467-468). Meinong sostenía que todos los términos singulares aparentes, incluyendo términos como “el actual rey de Francia” o “el círculo cuadrado”, hacen referencia a objetos, ya sean objetos actuales, objetos posibles u objetos imposibles (cf. Dummett 1991 324; Meinong 1960). La propuesta de Russell (véase la sección 1) y la propuesta de Frege y Strawson (véase la subsección anterior) rechazan este análisis ultrarrealista de los términos singulares, ya que niegan que descripciones como “el actual rey de Francia” o “el círculo cuadrado” sean términos singulares genuinos que hacen referencia a objetos. Según Dummett, aunque estas dos propuestas no parecen ser antirrealistas si las consideramos fuera de contexto, ambas parecen ser formas de antirrealismo si las comparamos con el ultrarrealismo de Meinong. La condición del análisis superficial, bajo la reformulación débil, incorpora esta sugerencia a la caracterización de Dummett al exigir que el realista_D analice cada término singular aparente de la clase en disputa como un término que hace referencia a un objeto del dominio de discurso.

Sin embargo, la idea de convertir al ultrarrealismo de Meinong en un prerrequisito para que una postura sea realista es contraria a la concepción tradicional de los debates 1 a 6. Por ejemplo, en el debate acerca

22 Al describir los debates 3, 5 y 6 (véase la sección 2), les atribuimos a las posturas realistas de esos tres debates la tesis de que los enunciados de la clase en disputa son verdaderos o falsos en virtud del sector relevante de la realidad. Esta tesis no implica un compromiso con el principio de bivalencia, pues ella no excluye la posibilidad de que algunos enunciados de clase en disputa carezcan de un valor de verdad, ni excluye la posibilidad de que algunos enunciados de esa clase tengan otros valores de verdad aparte de la verdad y la falsedad.

de las entidades matemáticas, una postura que postule un reino de objetos y estructuras matemáticas independientes de nuestro pensamiento y que, sin embargo, niegue la existencia de un referente para la descripción “el mayor número primo” sería catalogada en términos tradicionales como una forma de platonismo. Una versión alternativa del platonismo podría alinearse con el ultrarrealismo de Meinong afirmando que incluso las descripciones como “el mayor número primo” y “el círculo cuadrado” denotan objetos matemáticos. Pese a que la primera postura pueda parecerse antirrealista en comparación con la segunda, ambas posturas son formas de platonismo bajo la concepción tradicional del debate sobre las entidades matemáticas. Esto mismo ocurre en el resto de los debates metafísicos tradicionales. Lo que caracteriza al realismo tradicional con respecto al mundo exterior, por ejemplo, es la postulación de un mundo material que existe con independencia de los sujetos que lo perciben. Dos realistas tradicionales que acepten esta concepción del mundo exterior pueden estar en desacuerdo acerca de si una descripción aparentemente vacía como “el actual rey de Francia” tiene un referente. Así pues, algunas formas de realismo_T de los debates 1 a 6 son compatibles con la propuesta ultrarrealista de Meinong, pero, a pesar de esto, un defensor del realismo_T de cualquiera de los seis debates puede rechazar coherentemente el ultrarrealismo de Meinong.

En resumen, los argumentos presentados en las dos subsecciones anteriores muestran que la propuesta de Russell acerca de las descripciones definidas y la propuesta de Frege y Strawson sobre los términos singulares vacíos proporcionan una primera razón para pensar que la caracterización de Dummett no captura los debates metafísicos tradicionales 1 a 6. Apelando a ambas propuestas, es posible articular versiones de cada tipo de realismo_T que no cumplen la condición (i) o la condición (iii), lo cual necesariamente implica abandonar el realismo_D. Como hemos visto en esta subsección, Dummett sugiere que las propuestas de Russell y de Frege y Strawson deben ser clasificadas como formas de antirrealismo porque rechazan el ultrarrealismo de Meinong. Esta sugerencia, sin embargo, hace aún más patente la brecha que separa a la caracterización de Dummett de la concepción tradicional de los debates 1 a 6. Bajo la concepción tradicional, el defensor de una postura realista_T puede oponerse al ultrarrealismo de Meinong sin abandonar por ello el realismo_T correspondiente.²³

23 En el transcurso de esta sección hemos apelado en más de una ocasión a nuestras intuiciones acerca de qué posiciones cuentan como formas de realismo_T a la luz de la concepción tradicional de los debates 1 a 6. Dado que el objetivo de Dummett es caracterizar estos debates, y no simplemente redefinirlos sin tener en cuenta el modo en que han sido entendidos tradicionalmente, si queremos juzgar la adecuación material de la caracterización de Dummett, es inevitable tener que apoyarnos en nuestra

4. ¿Es el realismo_D una condición suficiente para el realismo_T?

Decir que el realismo_D implica el realismo_T, con respecto a cualquiera de los debates metafísicos tradicionales, equivale a afirmar que, si las condiciones (i)-(iv) de la caracterización de Dummett se cumplen para la clase en disputa, entonces se obtendrá el realismo_T de ese debate. En consecuencia, para examinar si la implicación mencionada es correcta, debemos preguntarnos si una postura que respete las condiciones (i)-(iv) está necesariamente comprometida con la concepción de la realidad propuesta por el realismo_T del debate correspondiente. Creemos que no es evidente, para ninguno de los debates 1 a 6, que el cumplimiento de las condiciones (i)-(iv) sea suficiente para garantizar que la ontología que subyace a los enunciados de la clase en disputa sea una ontología realista_T. Sin embargo, por motivos de espacio no podremos examinar en detalle cada uno de los seis debates. En lugar de ello, nos centraremos en el debate sobre la realidad del mundo exterior, ya que en el caso de este debate Dummett analiza detalladamente la cuestión de si el realismo_D es compatible con el antirrealismo_T (cf. 1978 228-247, 1991 329-331, 1993a 239-254, 1993b 467-469, 2010 131-132).

En esta sección examinaremos la discusión de Dummett acerca del fenomenalismo y su relación con el realismo_D. En la primera subsección veremos por qué, a primera vista, el fenomenalismo parece ser compatible con el realismo_D. En la segunda subsección expondremos los argumentos que Dummett ofrece para defender su caracterización frente a este problema y en la tercera subsección criticaremos dichos argumentos. En la cuarta subsección presentaremos algunas consideraciones generales sobre la posibilidad de articular posturas que combinen el realismo_D y el antirrealismo_T en los debates 2 a 6.

4.1. Un problema para la caracterización de Dummett

Según Dummett, el fenomenalismo busca reducir los enunciados que versan sobre objetos materiales a enunciados que versan sobre datos sensoriales. Proponer una reducción de una clase en disputa, de acuerdo con Dummett, consiste en sostener que todo enunciado de esa clase que sea verdadero lo es en virtud de la verdad de uno o varios enunciados de una segunda clase, a la que Dummett denomina *la clase reductiva*²⁴ (cf. 1991 322). Más concretamente, si un enunciado *e* de la clase en disputa se reduce a un enunciado *r* de la clase reductiva, *e* solamente es

.....
comprensión intuitiva del contenido de las posturas realistas_T y antirrealistas_T de los debates en cuestión.

24 El defensor de una reducción puede sostener que cada enunciado de la clase en disputa se traduce a un enunciado de la clase reductiva, pero la traducibilidad no es un requisito para que haya una reducción de una clase en disputa a una clase reductiva (cf. Dummett 1991 322-324, 1993a 239-245).

verdadero, en caso de que lo sea, si r también es verdadero. Dummett señala que los antirrealistas de los debates 1 a 6 tradicionalmente se han caracterizado por ser reduccionistas con respecto a la clase en disputa (cf. *id.* 322-323). Por ejemplo, los conductistas sostienen que los reportes de estados, sucesos y procesos mentales solo pueden ser verdaderos en virtud de la verdad de enunciados sobre la conducta, los intuicionistas sostienen que los enunciados matemáticos solo pueden ser verdaderos en virtud de la verdad de enunciados acerca de la existencia de pruebas y los fenomenalistas afirman que los enunciados acerca de objetos materiales solo pueden ser verdaderos en virtud de la verdad de enunciados que versan sobre datos sensoriales. Sin embargo, Dummett también subraya que proponer una reducción de la clase en disputa a una clase reductiva no es suficiente para adoptar una posición antirrealista (cf. 1978 xxxi-xxxii, 1991 327-329, 1993a 245-248). De acuerdo con Dummett, un realista puede ser reduccionista con respecto a la clase en disputa, caso en el cual se tendrá lo que él llama un *realismo sofisticado*, o puede rechazar cualquier reducción de la clase en disputa, caso en el cual se tendrá un *realismo ingenuo*.²⁵ Esta forma de entender la relación entre realismo y reducción tiene una posible consecuencia indeseable para Dummett: el fenomenalismo, que es una forma prototípica de antirrealismo_r, podría articularse como un realismo_D sofisticado. Si esto es así, habría una postura antirrealista_r que sería, no obstante, realista_D.

Dummett reconoce que el fenomenalismo puede articularse de tal modo que no rechace el principio de bivalencia ni se oponga a la adopción de una teoría veritativo-condicional del significado para los enunciados de la clase en disputa (cf. 1993a 253), caso en el que, por supuesto, tampoco rechazaría la semántica bivaluada, ya que ella es la base para cualquier teoría veritativo-condicional del significado. De esta manera, Dummett acepta que hay versiones del fenomenalismo que respetan las condiciones (i), (ii) y (iv) de su caracterización del realismo. El único modo en el que un fenomenalista de este tipo podría apartarse del realismo consistiría, entonces, en rechazar la condición (iii) –la condición del análisis superficial–, la cual exige que los enunciados de la clase en disputa sean interpretados salvaguardando las apariencias superficiales. Con respecto a la lectura débil de esta condición, surgen dos posibilidades: el fenomenalista podría plantear su reducción de tal manera que algunos términos singulares de la clase en disputa no tengan ningún correlato en la clase reductiva, pero también podría plantear su reducción de tal modo que a cada término singular

.....
 25 Un ejemplo de realismo sofisticado es el materialismo de estados centrales, de acuerdo con el cual los reportes de estados psicológicos se reducen a enunciados que hablan acerca de estados del sistema nervioso central (cf. Dummett 1993a 245).

aparente de la clase en disputa le corresponda un término singular no vacío de la clase reductiva. Si ocurre lo segundo, cada término singular aparente de la clase en disputa sería analizado por el fenomenalista como un término singular genuino que hace referencia a un objeto –concretamente, a un objeto especificado en términos sensoriales–, con lo cual se respetaría la condición (iii) bajo la reformulación débil.²⁶ De acuerdo con Dummett, no es posible establecer de antemano si los términos singulares de la clase en disputa desaparecerían en la reducción propuesta por un fenomenalista, pues esto depende de los detalles de la reducción, los cuales nunca fueron especificados por los defensores del fenomenalismo (cf. *ibid.*). La misma consideración se aplica a la reformulación fuerte de la condición (iii). El fenomenalista podría querer analizar algunos enunciados de la clase en disputa atribuyéndoles formas lógicas que se apartan de las formas superficiales aparentes de esos enunciados; sin embargo, también podría plantear su reducción de tal manera que a todo enunciado de la clase en disputa le sea atribuida aquella forma lógica que el enunciado parece tener superficialmente. Como vimos en el párrafo anterior, la tesis fenomenalista de que los enunciados sobre objetos materiales se reducen a enunciados sobre datos sensoriales es, según Dummett, una tesis acerca de la relación que hay entre la verdad de los enunciados de la clase en disputa y la verdad de los enunciados de la clase reductiva. Para defender cabalmente esta tesis, el fenomenalista debe analizar de alguna manera la estructura lógica de los enunciados de la clase en disputa, pero, por sí misma, la tesis reduccionista mencionada no compromete al fenomenalista con ningún análisis particular de dichos enunciados. En principio, el fenomenalismo es compatible con diferentes análisis de la forma lógica de los enunciados de la clase en disputa, y nada parece impedir que el análisis propuesto por un fenomenalista sea uno que respeta la reformulación fuerte de la condición (iii). Así pues, Dummett acepta que el fenomenalismo puede articularse de tal manera que respete las condiciones (i), (ii) y (iv), concede que, en principio, el fenomenalismo podría respetar la condición (iii) bajo la reformulación débil y no parece tener razones de peso para negar que el fenomenalismo también podría respetar la condición (iii) bajo la reformulación fuerte.

Dado este panorama, el fenomenalismo parece plantearle un problema importante a la caracterización de Dummett, pues algunas versiones del fenomenalismo podrían ser a la vez formas de antirrealismo_r y de

26 En su artículo “Realism” (1993a), Dummett no presenta explícitamente la condición (iii) como un rasgo constitutivo del realismo, pero exige que en toda interpretación realista la referencia de los términos singulares de los enunciados de la clase en disputa desempeñe un papel en la determinación del valor de verdad de esos enunciados. Según nuestra lectura, este requisito es equivalente a la reformulación débil de la condición (iii).

realismo_D. Dummett reconoce abiertamente este problema (cf. 1991 329, 1993a 253), pero defiende su caracterización del realismo frente a dicho problema argumentando que, si hubiesen sido consecuentes, los fenomenalistas *deberían* haber abandonado el principio de bivalencia con respecto a la clase en disputa (cf. 1991 329-331, 1993a 248-254). Dicho en otras palabras, Dummett argumenta que el fenomenalismo solo puede articularse de una manera coherente si el fenomenalista niega que el principio de bivalencia se cumple para los enunciados que versan sobre objetos materiales. Si esta sugerencia fuese correcta, cualquier versión coherente del fenomenalismo violaría la condición (i) y, por consiguiente, sería una forma de antirrealismo_D. En las siguientes dos subsecciones examinaremos en detalle el argumento de Dummett que hemos esbozado en este párrafo.

4.2. *La incoherencia del fenomenalismo*

El primer paso del argumento de Dummett consiste en señalar que la estrategia tradicional de reducción de los fenomenalistas consistía en reducir los enunciados de la clase reductiva a condicionales subjuntivos. Consideremos, por ejemplo, el enunciado “hay una mesa en la cocina”. Un condicional subjuntivo apropiado para reducir este enunciado sería, por ejemplo, el condicional “si algún sujeto experimentara los datos sensoriales s_c , entonces experimentaría los datos sensoriales s_m ”, donde “ s_c ” es una especificación de los datos sensoriales que experimentaría un sujeto que se desplaza hasta la cocina y “ s_m ” es una especificación de los datos sensoriales que corresponden a la observación de una mesa en la cocina. Este condicional de la clase reductiva puede ser verdadero incluso si ningún sujeto está experimentando actualmente los datos sensoriales s_m –o los datos sensoriales s_c –. Para poder analizar la propuesta de los fenomenalistas con un nivel suficiente de generalidad, Dummett introduce la noción de *condicional opuesto*. Dado un condicional subjuntivo s , el condicional opuesto de s es aquel condicional que comparte el antecedente de s y cuyo consecuente es la negación del consecuente de s . Por ejemplo, “si yo fuera italiano, no viviría en Roma” es el condicional opuesto del condicional subjuntivo “si yo fuera italiano, viviría en Roma”. Volvamos ahora al ejemplo del enunciado “hay una mesa en la cocina”. Si este enunciado se reduce al condicional subjuntivo sobre los datos sensoriales s_m y s_c atrás mencionado, ¿a qué enunciado de la clase reductiva se reduce el enunciado “no hay una mesa en la cocina”? Según Dummett, la respuesta de los fenomenalistas tradicionales es que este último enunciado se reduce al condicional “si algún sujeto experimentara los datos sensoriales s_c , entonces no experimentaría los datos sensoriales s_m ”. Dicho en términos generales, si s es el condicional subjuntivo al que se reduce un enunciado e de la clase en disputa, la negación de e se reduce

al condicional opuesto de *s*. Dummett llama *bivalencia fuerte*, con respecto a una clase de condicionales subjuntivos, al principio según el cual todo condicional subjuntivo de esa clase es tal que, o bien ese condicional es verdadero, o bien su condicional opuesto es verdadero.²⁷ Ahora bien, supongamos que *e* es un enunciado de la clase en disputa que se reduce a un condicional subjuntivo *s* y supongamos que la negación de *e* se reduce al condicional opuesto de *s*. Además, supongamos que *s* no respeta el principio de bivalencia fuerte, lo cual significa que *s* no es verdadero y que su condicional opuesto tampoco es verdadero. Como vimos en la subsección anterior, Dummett asume que, si un enunciado se reduce a otro, el primer enunciado solo es verdadero si el segundo también es verdadero. Si entendemos la relación de reducción de esta manera, el enunciado *e* de nuestro ejemplo no es verdadero, pues habíamos supuesto que *s* –el condicional al que *e* se reduce– no es verdadero. Por otra parte, la negación de *e* tampoco es verdadera, pues habíamos supuesto que ella se reduce al condicional opuesto de *s* y habíamos supuesto que el condicional opuesto de *s* no es verdadero. Si además asumimos –como parece razonable hacerlo– que un enunciado es falso cuando su negación es verdadera, entonces *e* no es falso, pues, como acabamos de ver, su negación no es verdadera. Así pues, si un fenomenalista reduce los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos de la manera expuesta en este párrafo, y si además acepta la suposición razonable de que la falsedad de un enunciado equivale a la verdad de su negación, para ese fenomenalista la bivalencia fuerte de la clase reductiva se convierte en un prerequisite para que la clase en disputa cumpla el principio de bivalencia: si un condicional subjuntivo de la clase reductiva no respeta la bivalencia fuerte, el enunciado de la clase en disputa que se reduce a ese condicional subjuntivo no es ni verdadero ni falso.

El segundo paso del argumento de Dummett consiste en argumentar que el defensor de la versión del fenomenalismo descrita en el párrafo anterior debe rechazar el principio de bivalencia para la clase en disputa. Para sustentar este paso de su argumento, Dummett introduce la noción de *enunciado verdadero de manera simple* (*barely true*). Según Dummett, un enunciado *e* es verdadero de manera simple si no hay otro enunciado *e'* tal que *e* es verdadero en virtud de la verdad de *e'* y *e'* no es una variación trivial de *e* (cf. 1978 148-149, 1991 328, 1993d 56-57). Cuando un enunciado *e* es verdadero de manera simple, la pregunta

27 Dummett señala que la falsedad de los condicionales subjuntivos puede ser definida de dos maneras. Bajo una definición, un condicional subjuntivo es falso si su condicional opuesto es verdadero. Bajo la otra definición, un condicional subjuntivo es falso si se obtiene un condicional verdadero al anteponerle al consecuente del primer condicional la cláusula “no necesariamente”. La bivalencia fuerte es el principio de bivalencia asociado a la primera definición mencionada (cf. Dummett 1993a 251-252).

“¿en virtud de qué es verdadero e ?” no puede ser respondida de una manera informativa, pues e solo puede ser verdadero en virtud de la verdad de un enunciado que sea una variación trivial de e . Ahora bien, Dummett afirma que ningún condicional subjuntivo puede ser verdadero de manera simple. De acuerdo con Dummett, si un condicional subjuntivo es verdadero, debe existir una respuesta informativa a la pregunta “¿en virtud de qué es verdadero ese condicional?”. Esta última pregunta, según Dummett, solo puede ser respondida informativamente apelando a la verdad de algún enunciado que no sea un condicional subjuntivo. Dicho en otras palabras, Dummett sostiene que todo condicional subjuntivo, en caso de ser verdadero, debe ser verdadero en virtud de la verdad de un enunciado distinto a un condicional subjuntivo (cf. 1978 149, 1991 330, 1993d 53). Para que este principio sea respetado, el fenomenalista que reduce los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos debe postular una segunda clase reductiva, la cual debe estar constituida por enunciados no subjuntivos en virtud de cuya verdad los condicionales subjuntivos de la primera clase reductiva son verdaderos. Un primer candidato para cumplir el papel de esta segunda clase reductiva es la clase de los enunciados que versan sobre objetos materiales. Un realista acerca del mundo exterior explicaría la verdad de los condicionales subjuntivos que versan sobre datos sensoriales a partir de la verdad de los enunciados de la clase en disputa. Así, retomando el ejemplo del párrafo anterior, el realista acerca del mundo exterior diría que el condicional subjuntivo “si algún sujeto experimentara los datos sensoriales s_c , entonces experimentaría los datos sensoriales s_m ” es verdadero –en caso de que lo sea– en virtud de la verdad del enunciado categórico “hay una mesa en la cocina”. Dummett señala que esta no sería una propuesta aceptable para el fenomenalista, pues el fenomenalista sostiene que el enunciado categórico “hay una mesa en la cocina” es verdadero porque el condicional subjuntivo mencionado es verdadero, y no al revés. De lo anterior se sigue que el fenomenalista no tiene la opción de proponer como segunda clase reductiva la clase de los enunciados que hablan acerca de objetos materiales. De acuerdo con Dummett, si esta última opción no está abierta, la única clase de enunciados que puede servirle al fenomenalista como segunda clase reductiva es la de los reportes actuales de observación formulados en el lenguaje de los datos sensoriales (cf. 1993a 251). Esta clase contiene enunciados categóricos como, por ejemplo, “el sujeto a experimentó los datos sensoriales s_c y posteriormente experimentó los datos sensoriales s_m ”, cuya verdad puede ser tomada como evidencia a favor de la verdad de determinados condicionales subjuntivos de la clase reductiva. Sin embargo, al conceder que la clase de los reportes actuales de observación es la segunda clase reductiva, el fenomenalista debe negar el

principio de bivalencia para la clase en disputa, pues es claro que existen condicionales subjuntivos opuestos, asociados respectivamente a la verdad y la falsedad de un enunciado de la clase en disputa, para los cuales no existe un reporte de observación que permita corroborar su verdad (cf. Dummett 1991 330, 1993a 250-251). Para ilustrar este punto, Dummett toma como ejemplo el enunciado categórico “hay organismos pluricelulares en la galaxia de Andrómeda”. El condicional subjuntivo al que se reduce este enunciado, según el fenomenalista, es una formulación, en términos de datos sensoriales, del enunciado “si algún sujeto viajara a la galaxia de Andrómeda, encontraría organismos pluricelulares”, y su condicional opuesto es una formulación, en términos de datos sensoriales, del enunciado “si algún sujeto viajara a la galaxia de Andrómeda, no encontraría organismos pluricelulares”. Puesto que ningún ser humano ha realizado una observación que proporcione evidencia a favor o en contra de la existencia de organismos pluricelulares en la galaxia de Andrómeda, en la segunda clase reductiva del fenomenalista no hay ningún reporte de observación verdadero que haga verdadero al condicional subjuntivo mencionado, ni tampoco hay un reporte de observación verdadero que haga verdadero a su condicional opuesto. Por lo tanto, el fenomenalista debe admitir que ninguno de los dos condicionales en cuestión es verdadero. Como explicamos en el párrafo anterior, de este resultado se sigue que el enunciado “hay organismos pluricelulares en la galaxia de Andrómeda” no es ni verdadero ni falso, ya que el condicional subjuntivo al que se reduce ese enunciado no respeta la bivalencia fuerte.

Aparte del argumento principal expuesto arriba –que se apoya en el principio de que los condicionales subjuntivos no pueden ser verdaderos de manera simple–, Dummett presenta un argumento adicional con el que busca demostrar que la bivalencia fuerte tiene contraejemplos claros independientemente de las propuestas del fenomenalista con respecto a la segunda clase reductiva. En palabras de Dummett:

Ahora bien, es imposible sostener que los condicionales subjuntivos satisfacen el principio de bivalencia fuerte de manera general. La razón es que hay casos obvios en los que no es verdadero decir que, si hubiera sido el caso que A, entonces habría sido el caso que B, ni que, si hubiera sido el caso que A, entonces no había sido el caso que B. Una clase muy amplia de esos casos es la de aquellos en los que se requiere una condición adicional para determinar el consecuente: esto es, casos en los que, para algún enunciado adicional C, podemos decir verdaderamente (1) que, si hubiera sido el caso que A, podría haber sido o también podría no haber sido el caso que C, (2) que, si hubiera sido el caso de que A y C, entonces habría sido el caso que B, y (3) que, si hubiera sido el caso de que A pero no C, entonces no habría sido el caso que B. (1993a 252, traducción propia)

En este pasaje, Dummett nos invita a considerar un condicional subjuntivo de la forma “si A fuera el caso, entonces B sería el caso” que cumple las condiciones 1 a 3, las cuales describen las relaciones de implicación entre el enunciado A, el enunciado B y un tercer enunciado C.²⁸ De acuerdo con las condiciones 1 a 3 de Dummett, B podría ser verdadero o podría ser falso si A fuese verdadero; B sería verdadero si A y C fuesen verdaderos; y B sería falso si A fuese verdadero y C fuese falso. Intuitivamente, las tres condiciones indican que el valor de verdad de B quedaría indeterminado por la verdad de A, ya que haría falta determinar el valor de verdad de C para establecer cuál sería el valor de verdad de B en una situación en la que A fuese verdadero. Según Dummett, si se dan las tres condiciones mencionadas, el condicional “si A fuera el caso, entonces B sería el caso” no es verdadero y el condicional “si A fuera el caso, entonces B no sería el caso” –que es su condicional opuesto– tampoco es verdadero. A partir de esta observación, Dummett concluye que la bivalencia fuerte no es un principio semántico que se aplica de manera general a todos los condicionales subjuntivos. Esta conclusión, por supuesto, no excluye la posibilidad de que alguna clase restringida de condicionales subjuntivos cumpla el principio de bivalencia fuerte, pero es el defensor de esta posibilidad quien debe explicar, para cada clase restringida propuesta, por qué los condicionales de esa clase respetan el principio de bivalencia fuerte.

4.3. *Algunas réplicas a los argumentos de Dummett*

Como vimos en la subsección anterior, el argumento principal de Dummett en contra del fenomenalismo realista_p consta de dos pasos. El primero consiste en señalar que la estrategia de reducción tradicionalmente propuesta por los fenomenalistas fue reducir los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos. Sin embargo, un fenomenalista también puede adoptar la estrategia alternativa de reducir los enunciados de la clase en disputa a enunciados categóricos sobre datos sensoriales. Este tipo de fenomenalista puede sostener que el enunciado “hay una mesa en la cocina” se reduce al enunciado categórico “algún sujeto está experimentando los datos sensoriales s_m ” –donde s_m son los datos sensoriales que experimentaría un sujeto que está observando una mesa en la cocina–. Esta propuesta implica que el enunciado “hay una mesa en la cocina” solo podrá ser verdadero si alguien está experimentando en el presente los datos sensoriales s_m . Pero de ahí no se sigue que el fenomenalista

28 Aunque hay algunas diferencias semánticas importantes entre un condicional de la forma “si A fuera el caso, entonces B sería el caso” y un condicional de la forma “si A hubiese sido el caso, entonces B habría sido el caso”, podemos ignorar estas diferencias para los propósitos de esta sección.

esté obligado a hacer predicciones sobre el valor de verdad del enunciado de la clase en disputa que sean distintas a las predicciones que haría un realista_r. En efecto, el fenomenalista que estamos considerando podría asumir que siempre hay un observador actual cuya experiencia sensorial determina la verdad o falsedad de cualquier enunciado de la clase en disputa. Este observador privilegiado sería una mente omnisciente al estilo del Dios de Berkeley (1998). De acuerdo con el fenomenalista berkeleyano, para todo enunciado de la clase en disputa hay algún enunciado categórico de la clase reductiva que describe los datos sensoriales de la mente omnisciente y que hace al enunciado de la clase en disputa verdadero o falso con independencia de nuestro conocimiento –es decir, independientemente del estado de conocimiento de los observadores ordinarios–. Así, aunque históricamente los fenomenalistas hayan querido reducir los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos, un fenomenalista que reduzca dichos enunciados a enunciados categóricos sobre datos sensoriales puede defender coherentemente el principio de bivalencia para la clase en disputa. Tal vez podría argüirse que postular la existencia de una mente omnisciente es poco atractivo desde el punto de vista metafísico, y que precisamente para evitar soluciones como esta los fenomenalistas deben recurrir a los condicionales subjuntivos. Sin embargo, Dummett no podría criticar de esta manera la postulación de una mente omnisciente. Si Dummett es consecuente con la aproximación ascendente –la cual exige abordar las disputas metafísicas tradicionales desde el plano de la semántica–, debería criticar al fenomenalista berkeleyano a partir de consideraciones semánticas y, al menos a primera vista, no parece que el fenomenalismo berkeleyano sea problemático desde una perspectiva semántica.

Como el lector recordará, el segundo paso del argumento de Dummett consiste en mostrar que, si el fenomenalista postula una primera clase reductiva constituida por condicionales subjuntivos, se verá obligado a recurrir a una segunda clase reductiva constituida por reportes actuales de observación, y la consecuencia de postular esta segunda clase reductiva es el abandono del principio de bivalencia con respecto a la clase en disputa. Según Dummett, si el fenomenalista se limitara a reducir los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos, sin proponer una segunda clase reductiva, quebrantaría el principio según el cual ningún condicional subjuntivo puede ser verdadero de manera simple. Este principio, sin embargo, no es incontrovertible. Aunque Dummett se apoya en él en distintas ocasiones, nunca ofrece razones que lo sustenten (cf. 1978 148, 1991 330, 1993d 52-53); y es difícil ver cómo podría justificarlo sin invocar determinadas preconcepciones metafísicas acerca de aquello que describen los condicionales subjuntivos. En contraste con esto, un fenomenalista puede tener motivaciones metafísicas para rechazar el

principio de Dummett. Los condicionales subjuntivos del fenomenalismo tradicional describen ciertas regularidades acerca de los datos sensoriales que experimentan los sujetos cognoscentes. Un fenomenalista podría sostener que estas regularidades constituyen un estrato de la realidad que no depende de hechos categóricos más básicos. Según esta postura, los condicionales subjuntivos de la primera clase reductiva son una excepción al principio de Dummett debido a que no hay un estrato más fundamental de la realidad al que sea posible apelar para explicar en virtud de que son verdaderos esos condicionales. Toda teoría debe tener un último nivel de explicación, y no es claro por qué el fenomenalista debe conceder que ese nivel ha de ser caracterizado a partir de enunciados categóricos y no a partir de condicionales subjuntivos.

Ahora bien, incluso si se concede, en beneficio de la discusión, que ningún condicional subjuntivo puede ser verdadero de manera simple, no resulta claro por qué razón Dummett concluye que la única clase de enunciados categóricos de la que puede depender la verdad de los condicionales subjuntivos de la primera clase reductiva es la clase de los reportes de observación. Además de esta clase, y de la clase de los enunciados categóricos que versan sobre objetos materiales, hay otras clases de enunciados categóricos que podrían desempeñar el papel de segunda clase reductiva. Los condicionales subjuntivos de la primera clase reductiva podrían ser verdaderos, por ejemplo, en virtud de enunciados categóricos que describen ciertas propiedades de las mentes de los sujetos cognoscentes. Un fenomenalista podría sostener que las mentes de estos sujetos operan a partir de ciertas reglas u operaciones cognitivas, las cuales garantizan que siempre que se presenten determinados datos sensoriales en la mente de un sujeto, se presentarán (o no) otros datos sensoriales.²⁹ Estas operaciones podrían ser caracterizadas a través de enunciados categóricos cuya verdad explicaría en virtud de qué son verdaderos los condicionales subjuntivos de la primera clase reductiva.

En los tres párrafos anteriores hemos considerado tres posturas fenomenalistas que revelan ciertas limitaciones del argumento de Dummett.³⁰ La primera postura reduce los enunciados de la clase en disputa a enunciados categóricos sobre datos sensoriales, sin renunciar por ello al principio de bivalencia para la clase en disputa. La segunda

29 Un ejemplo de una postura que postula ciertas reglas *a priori* que rigen toda experiencia posible y, por lo tanto, toda percepción posible, es el esquematismo trascendental propuesto por Kant en la *Crítica de la razón pura*.

30 El argumento tiene otra limitación que no exploraremos aquí: Dummett asume que el fenomenalista equipara la falsedad de un enunciado con la verdad de su negación, y que reduce la negación de un enunciado de la clase en disputa al condicional opuesto del condicional al que se reduce ese enunciado. El fenomenalista podría abandonar cualquiera de estas dos suposiciones.

postura reduce los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos sobre datos sensoriales y sostiene que estos condicionales pueden ser verdaderos de manera simple. La tercera postura reduce los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos sobre datos sensoriales y acepta que ningún condicional subjuntivo puede ser verdadero de manera simple, pero propone una segunda clase reductiva de enunciados categóricos distinta a la clase de los reportes actuales de observación. La segunda y tercera posturas son compatibles con el principio de bivalencia fuerte con respecto a los condicionales de la primera clase reductiva y, gracias a esto, sus defensores no están obligados a rechazar el principio de bivalencia con respecto a la clase en disputa. Es importante enfatizar que, tal como señalamos en el caso del fenomenalismo berkeleyano, Dummett no podría criticar ninguna de las posturas mencionadas apelando directamente a argumentos metafísicos, pues esta manera de proceder no sería consistente con su aproximación ascendente a las disputas metafísicas tradicionales. Podemos concluir entonces que el argumento principal de Dummett no logra demostrar que las únicas versiones coherentes del fenomenalismo son aquellas que rechazan el principio de bivalencia con respecto a la clase en disputa.

Finalmente, nos resta examinar el argumento que Dummett ofrece para mostrar que los condicionales subjuntivos no respetan la bivalencia fuerte en general (*cf.* 1993a 252). Como se recordará, este argumento se basa en el caso de un condicional subjuntivo de la forma “si A fuera el caso, entonces B sería el caso” tal que, si A fuese verdadero, el valor de verdad de B dependería del valor de verdad de un tercer enunciado C. De acuerdo con Dummett, en este tipo de caso ni el condicional subjuntivo mencionado es verdadero ni tampoco su condicional opuesto es verdadero. El argumento de Dummett, sin embargo, solo parece ser efectivo si se asume implícitamente que C no respeta el principio de bivalencia. En efecto, si se acepta que C sería o bien verdadero o bien falso en cualquier situación que consideremos, entonces, dado A, se tendría que A y C sería el caso o se tendría que A y $\neg C$ sería el caso, lo cual implica, dadas las condiciones planteadas por Dummett, que B tendría que ser verdadero (si se cumple lo primero) o falso (si se cumple lo segundo) en cualquier situación en la que A sea el caso. Así, si asumimos que C respeta el principio de bivalencia, debemos concluir que, o bien el condicional “si A fuera el caso, entonces B sería el caso” es verdadero, o bien su condicional opuesto es verdadero. Por lo tanto, el argumento de Dummett solo demostraría que el condicional en cuestión no respeta la bivalencia fuerte si tuviéramos alguna razón para creer que C no respeta el principio de bivalencia. Por otra parte, incluso si aceptáramos que el argumento de Dummett es exitoso, el fenomenalista podría plantear su

reducción de tal manera que los condicionales subjuntivos de la (primera) clase reductiva tengan antecedentes que incluyan todas las condiciones requeridas para determinar el valor de verdad de sus respectivos consecuentes. De esta manera, en un caso como el que Dummett plantea, la clase reductiva contendría condicionales como “si A y C fuera el caso, entonces B sería el caso”, pero no contendría condicionales como “si A fuera el caso, entonces B sería el caso”. En otras palabras, si la presencia o ausencia de una condición adicional C es necesaria para determinar el valor de verdad de B en una situación en la que A sea el caso, el fenomenalista podría incluir esa condición C o su negación en el antecedente del condicional subjuntivo, y entonces no tendría que abandonar la bivalencia fuerte con respecto a la clase reductiva.

4.4. *Otros debates*

En el transcurso de esta sección hemos argumentado que el fenomenalismo es compatible con el realismo_D y hemos criticado los argumentos que Dummett ofrece para mostrar que el fenomenalista está obligado a negar el principio de bivalencia. Sería necesaria una investigación más amplia para determinar si el realismo_D es compatible con el antirrealismo_T en los debates 2 a 6. Aunque por motivos de espacio no podremos examinar esta cuestión caso por caso, a continuación mencionaremos dos consideraciones que respaldan la idea de que en algunos de los debates mencionados es posible articular posturas que combinan coherentemente el realismo_D y el antirrealismo_T.

En primer lugar, una postura que sirva como contraejemplo a la tesis de que el realismo_D implica el realismo_T, con respecto a cualquiera de los debates 1 a 6, no necesariamente tiene que ser una postura antirrealista_T prototípica; es suficiente con que se aparte del realismo_T del debate examinado. Algunas formas prototípicas de antirrealismo_T rechazan el principio de bivalencia con respecto a la clase en disputa y, por consiguiente, son incompatibles con el realismo_D. Por ejemplo, los intuicionistas sostienen que un enunciado matemático no es verdadero ni falso si carecemos de una prueba que lo demuestre o que lo refute. Puesto que hay enunciados matemáticos que aún no hemos demostrado ni refutado, el intuicionismo rechaza el principio de bivalencia para la clase de los enunciados matemáticos. Típicamente, los neutralistas rechazan el principio de bivalencia para la clase en disputa, pues el neutralismo se opone a la idea de que existe un futuro predeterminado en virtud del cual los enunciados sobre el futuro son verdaderos o falsos. Pero, si bien es cierto que algunas formas prototípicas de antirrealismo_T son incompatibles con el realismo_D, esto no impide que otras formas menos convencionales de antirrealismo_T sean compatibles con el realismo_D. Dado que el antirrealismo_T simplemente es la negación del realismo_T, cualquier

postura que rechace algún aspecto del realismo_T y que respete las condiciones (i)-(iv) de la caracterización de Dummett sería una postura que combina el realismo_D y el antirrealismo_T. Para cada uno de los debates 1 a 6, el espectro de posturas posibles con estas características parece ser muy amplio.

En segundo lugar, en algunos de los debates 2 a 6, los defensores del antirrealismo_T pueden adoptar posiciones reduccionistas análogas a las tres posturas fenomenalistas presentadas en la subsección anterior. Por ejemplo, un neutralista que reduzca los enunciados sobre el futuro a enunciados categóricos que describen tendencias presentes podría proponer una postura análoga al fenomenalismo berkeleyano. Esta postura neutralista sostendría que, para todo enunciado acerca del futuro, existe una tendencia presente que lo hace verdadero o falso, y sostendría que esta tesis determinista es correcta a pesar de que no hay hechos futuros en el entramado de la realidad. Consideremos ahora otro ejemplo. Los conductistas tradicionales, al igual que los fenomenalistas tradicionales, propusieron una reducción de los enunciados de la clase en disputa a condicionales subjuntivos (cf. Dummett 1978 154-155, 1991 329, 1993a 249). Un conductista podría sostener que los reportes de estados, sucesos y procesos mentales se reducen a condicionales subjuntivos sobre la conducta y, además, podría defender que estos condicionales se reducen a enunciados categóricos sobre la fisiología de las personas cuya verdad garantiza la bivalencia fuerte para la primera clase reductiva. Esta postura conductista es análoga a la tercera postura fenomenalista de la subsección anterior. Por otra parte, un instrumentalista podría proponer una reducción de los enunciados teóricos de las teorías científicas a condicionales subjuntivos sobre observaciones empíricas y, además, podría sostener que estos condicionales son verdaderos de manera simple debido a que no hay un estrato más fundamental de la realidad al que podamos apelar para explicar en virtud de qué son verdaderos dichos condicionales.³¹ Esta versión del instrumentalismo es análoga a la segunda postura fenomenalista de la subsección anterior. Las posturas antirrealistas_T de los debates 2, 4 y 5 que hemos bosquejado en este párrafo son compatibles con el principio de bivalencia para la clase en disputa y, al menos a primera vista, no parecen ser incompatibles con los otros rasgos del realismo_D. Además, como enfatizamos en la subsección anterior, si Dummett quiere ser consecuente con la aproximación ascendente, no puede descartar ninguna de estas posturas a partir de argumentos metafísicos.

31 Aunque Dummett afirma que los condicionales subjuntivos no desempeñan ningún papel en el debate en torno al realismo científico (cf. 1991 329), consideramos que un instrumentalista podría adoptar razonablemente la postura que acabamos de esbozar.

5. Conclusiones

En este artículo hemos argumentado que la caracterización del realismo y el antirrealismo de Dummett no captura los debates metafísicos tradicionales 1 a 6. En la sección 3 mostramos que en ninguno de estos seis debates el realismo_D es una condición necesaria para el realismo_T. Nuestra estrategia en esa sección consistió en señalar que el realismo_T es compatible con el rechazo de una o varias de las condiciones (i)-(iv) de la caracterización de Dummett. En la sección 4 argumentamos que el realismo_D no es una condición suficiente para el realismo_T en el caso del debate sobre la realidad del mundo exterior. Sostuvimos, en contra de lo que afirma Dummett, que el fenomenalismo puede respetar las condiciones (i)-(iv) a pesar de ser una postura antirrealista_T. Al final de esa sección sugerimos, a partir de un par de consideraciones preliminares, que en algunos de los otros debates el realismo_D también es compatible con el antirrealismo_T.

Si nuestra argumentación es correcta, podemos concluir que la caracterización de Dummett no constituye una base apropiada para implementar la aproximación ascendente a las disputas metafísicas tradicionales. Como se recordará, la aproximación ascendente busca resolver estas disputas determinando, en primer lugar, cuál es la interpretación correcta de los enunciados de la clase en disputa e infiriendo, en segundo lugar, las consecuencias metafísicas que se derivan de esa interpretación. Sin embargo, en este artículo hemos visto que la caracterización de Dummett no proporciona un vínculo inferencial directo del realismo_D al realismo_T ni proporciona un vínculo inferencial directo del antirrealismo_D al antirrealismo_T. Aun si se estableciera de una manera concluyente que el realismo_D es la aproximación semántica correcta para los enunciados de una clase en disputa, de ello no se seguiría que el realismo_T es la aproximación metafísica correcta para el sector de la realidad que describen esos enunciados. En efecto, tal como vimos en la sección 4, en el debate sobre la realidad del mundo exterior, y posiblemente también en otros debates, el realismo_D no implica el realismo_T. Por otro lado, si se estableciera que el antirrealismo_D es la aproximación semántica correcta para los enunciados de una clase en disputa, debido a que al menos una de las condiciones (i)-(iv) no se cumple para esa clase, de ahí no se seguiría que el antirrealismo_T es la aproximación metafísica correcta para el sector de la realidad correspondiente. En efecto, tal como vimos en la sección 3, el realismo_T es compatible con el antirrealismo_D en cualquiera de los seis debates que hemos considerado en este artículo, lo cual equivale a decir que en ninguno de esos debates el antirrealismo_D implica el antirrealismo_T. El problema que estamos describiendo se agudiza si hacemos una suposición que parece difícilmente cuestionable: en cada uno de los

debates metafísicos tradicionales 1 a 6, el realismo_D es compatible con el realismo_T (es decir, una postura puede ser a la vez realista_D y realista_T) y el antirrealismo_D es compatible con el antirrealismo_T (es decir, una postura puede ser a la vez antirrealista_D y antirrealista_T). Dado esto, el resultado de nuestra discusión es que del realismo_D no se deriva necesariamente la concepción de la realidad que propone el realismo_T (ya que el realismo_D es compatible con el antirrealismo_T) ni se deriva necesariamente una concepción de la realidad antirrealista_T (ya que el realismo_D es compatible con el realismo_T); y, por otra parte, del antirrealismo_D no se deriva necesariamente una concepción de la realidad antirrealista_T (ya que el antirrealismo_D es compatible con el realismo_T) ni se deriva necesariamente la concepción de la realidad que propone el realismo_T (ya que el antirrealismo_D es compatible con el antirrealismo_T). Este resultado socava la aproximación ascendente, pues revela que, en general, zanjar el desacuerdo entre el realista_D y sus oponentes, para una clase en disputa dada, no implica que se haya zanjado también la correspondiente disputa metafísica tradicional entre el realista_T y sus oponentes. Dicho en otras palabras, las disputas metafísicas tradicionales no quedarían resueltas si resolviéramos definitivamente la cuestión de si las condiciones (i)-(iv) de la caracterización de Dummett se cumplen para las clases en disputa relevantes.

Por supuesto, cabe aún la posibilidad de que alguna forma particular de realismo_D –por ejemplo, el realismo ingenuo (véase la subsección 4.1)– implique el realismo_T en todos o algunos de los debates metafísicos tradicionales. También cabe la posibilidad de que alguna forma particular de antirrealismo_D –por ejemplo, una postura antirrealista_D que proponga una teoría semántica distinta a la semántica bivaluada– implique el antirrealismo_T en todos o algunos de los debates. Al explorar estas dos posibilidades, podríamos encontrar maneras de reformular la caracterización original de Dummett que den lugar a una caracterización semántica más plausible del realismo y el antirrealismo. La discusión de la sección 3 de este artículo sugiere que un realista no debería estar obligado a respetar la condición del análisis superficial ni a aceptar el principio de bivalencia. Esto podría evitarse si caracterizamos el realismo debilitando las condiciones (i)-(iv) –por ejemplo, reemplazando el principio de bivalencia por el principio de que todo enunciado de la clase en disputa es determinadamente verdadero o no verdadero (cf. Dummett 1991 326; 1993a 235, 267; 1993b 467)–. Por otra parte, la discusión de la sección 4 sugiere que el realismo debería cumplir otras condiciones aparte de las condiciones (i)-(iv) –por ejemplo, el realista debería negar que los enunciados de la clase en disputa se reducen a los enunciados de determinadas clases reductivas–. Alternativamente, podríamos caracterizar el antirrealismo en términos positivos –por ejemplo,

atribuyéndole al antirrealista la tesis de que los enunciados de la clase en disputa se reducen a cierto tipo de enunciados (*cf.* Dummett 1991 322-324)–, y entonces podríamos definir el realismo como la negación del antirrealismo, o podríamos preservar nuestra caracterización positiva del realismo y permitir que existan posturas que no son realistas ni antirrealistas. Si reformulamos la caracterización original de Dummett de alguna de estas maneras, tal vez podríamos encontrar una caracterización semántica del realismo y el antirrealismo que sí sea una base apropiada para implementar la aproximación ascendente. Pero, de momento, dejaremos abierta esta cuestión, pues se necesitaría una discusión mucho más amplia para abordarla apropiadamente.

Para terminar, es importante destacar que los argumentos que hemos presentado en este artículo no demuestran que la caracterización original de Dummett carezca de interés. En efecto, queda en pie la alternativa de entender tal caracterización como la descripción de un nuevo tipo de debate filosófico, donde los contendientes –el realista_D y sus oponentes– proponen interpretaciones semánticas distintas para los enunciados de la clase en disputa. Sin embargo, si la argumentación que hemos desarrollado es correcta, las conclusiones que se obtengan en este nuevo tipo de debate no bastarían para resolver las disputas metafísicas tradicionales.

Bibliografía

- Berkeley, G. *A Treatise Concerning the Principles of Human Knowledge*. Oxford: Oxford University Press, 1998.
- Dummett, M. *Frege: Philosophy of Language*. New York: Harper & Row, 1973.
- Dummett, M. *Truth and Other Enigmas*. London: Duckworth, 1978.
- Dummett, M. *The Logical Basis of Metaphysics*. London: Duckworth, 1991.
- Dummett, M. "Realism." *The Seas of Language*. Oxford: Clarendon Press, 1993a. 230-276.
- Dummett, M. "Realism and Anti-Realism." *The Seas of Language*. Oxford: Clarendon Press, 1993b. 462-478.
- Dummett, M. "What is a Theory of Meaning (i)." *The Seas of Language*. Oxford: Clarendon Press, 1993c. 1-33.
- Dummett, M. "What is a Theory of Meaning (ii)." *The Seas of Language*. Oxford: Clarendon Press, 1993d. 34-93.
- Dummett, M. *Elements of Intuitionism*. 2nd ed. Oxford: Clarendon Press, 2000.
- Dummett, M. *Truth and the Past*. New York: Columbia University Press, 2004.
- Dummett, M. "Reply to James W. Allard." *The Philosophy of Michael Dummett*. Eds. Randall E. Auxier and Lewis Edwin Hahn. Chicago; La Salle, IL: Open Court Publishing Company, 2007. 147-153.

- Dummett, M. *The Nature and Future of Philosophy*. New York: Columbia University Press, 2010.
- Frege, G. *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. Ed. Luis M. Valdés Villanueva. Madrid: Tecnos, 1998a.
- Frege, G. “Sobre sentido y referencia.” *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. Ed. Luis M. Valdés Villanueva. Madrid: Tecnos, 1998b. 84-111.
- Kant, I. *Crítica de la razón pura*. Trad. Pedro Ribas. Madrid: Alfaguara, 1978.
- Meinong, A. “The Theory of Objects.” Trans. Isaac Levi, Dailey Burnham Terrell, and Roderick M. Chisholm. *Realism and the Background of Phenomenology*. Ed. Roderick M. Chisholm. Glencoe, IL: Free Press, 1960. 76-117.
- Russell, B. “On Denoting.” *Mind* 14.56 (1905): 479-493.
- Strawson, P. F. “On Referring.” *Mind* 59.235 (1950): 320-344.
- Tarski, A. “The Concept of Truth in Formalized Languages.” *Logic, Semantics, Metamathematics*. Trad. Joseph Henry Woodger. Oxford: Clarendon Press, 1956. 152-278.